Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III EPOCA. — Núm. 526
Jueves, 23 de junio de 1955

A GUISA DE PREAMBULO

JAVIER Güell escribió una de sus mejores novelas intitulándose: "Ocaso en la ciudad"; he ahí el título que hubiera preferido poner a estas líneas, que a guisa de preámbulo pergeño en estas páginas: "Ocaso en la ciudad"; pero acaso mucho peor que el de la novela del ilustre novelista, secuela de la guerra, con sus destrucciones, sus ruinas, el empantanamiento de la industria, pero con el resurgir, de entre esas ruinas, una nueva industria, nuevos procedimientos, nueva vida; porque de ese ocaso al que aludo nada bueno puede surgir, de no intervenir en la labor de reconstrucción, no sólo todas las fuerzas vivas de la ciudad en "Ocaso", sino todos los individuos que la componen, pero en un empeño colectivo e individual de resurrección; porque me refiero al "ocaso moral que sufre la ciudad; ocaso más lamentable y triste que el que se cierne sobre una ciudad en ruinas; porque hacía más lamentables que las ruinas hacinadas por la guerra, son las ruinas espirituales de una conciencia colectiva en crisis y de una conciencia privada, muerta; de una carencia absoluta de conciencia moral y ausencia de valores espirituales en el individuo. Porque ese es el panorama que presenta hoy nuestra ciudad: un saldo eminentemente deficitario en valores espirituales.

Ahora bien, a solucionar esa crisis honda y lamentable debemos encaminar todos nuestros esfuerzos; para ello se ha formado una Junta "Pro Moralización", cuya finalidad es trabajar, en un común esfuerzo, por ambientar de moralidad todos los sectores de la ciudad; a fin de evitar el derrumbamiento total de nuestra conciencia colectiva, ya que la privada esté, más que en crisis, en muchos casos muerta. Misión de todos es trabajar por la conservación de nuestros valores, los que aún han sobrevivido a esa honda crisis moral que hoy sufrimos y cuyas causas iremos analizando en artículos consecutivos; es decir, iremos sintomatizando el mal, para poder aplicar los remedios necesarios. Pero en este empeño laudable de reconstrucción moral, no basta la buena voluntad de un grupo; es necesaria la colaboración de la colectividad; de otro modo, estéril sería la labor de los pocos ante la indiferencia de la masa; inútil el empeño de los menos, ante la cerrazón moral de los más. Llamamos a la conciencia moral de todos, y ante el peligro moral que se cierne sobre nosotros, ante el "Ocaso en la ciudad", interesamos la cooperación de todas las fuerzas vivas de la misma, la comprensión de los organismos todos, y apelamos a la conciencia de los padres de familia para hacer abortar el peligro que corremos de ser arrastrados por ese torrente de inmoralidad que se despeña por nuestras calles, por nuestros lugares de recreo, por nuestros centros de diversión; y cuyas salpicaduras manchan el blanco cendal de la inocencia de nuestros niños, que como son los hombres del mañana, debemos preservarlos del mal, a fin de que sean ellos los artífices de la total reconstrucción moral de nuestro pueblo.

He ahí el programa de nuestra Junta: laborar si ya no por conseguir evitar ese torrente, sí por encauzarlo a fin de que sus consecuencias no sean tan desastrosas; porque de desastroso se debe calificar el efecto que en la conciencia del niño produce. Al igual que en patología abrimos preventorios en evitación de contagio, ya que a los crónicos difícilmente se les puede curar; así también en moral, debemos abrir los preventorios necesarios para que el niño no sufra el contagio de esa inmoralidad pública, que nos lleva de rondón a un estado de amoralidad, que a la larga se convertirá en una ausencia total de conciencia. Po todo ello unas palabras de aliento para la Junta "Pro Moralización", y para todos los colaboradores de la misma en esa ardua empresa de iluminar nuestro "Ocaso". La labor es ardua e ingrata, y muchas veces el fruto a recoger será la sonrisa irónica de muchos, la indiferencia de no pocos, cuando no la oposición sistemática de los más; pero las grandes obras exigen grandes sacrificios, y a ellos nos enfrentamos cuantos deseamos con empeño laudable cooperar a esa obra de moralización de la ciudad, y sin hacer mérito ni de la sonrisa irónica, ni la indiferencia, ni de la oposición, trabajaremos por conseguir el fruto de nuestra labor.

E R A

EN LA BRECHA

Casi mejor que en la brecha, podríamos titular esta Sección ---que si Dios quiere aparecerá semanalmente--- "Benavente, en candelero". Pero la verdad es que no somos tan osados como para encasillarnos en tal postura. Aunque ambos titulares encajen perfectamente entre sí por la trayectoria que pretendemos seguir, preferimos el que lleva, porque indica, al menos, un concepto de la responsabilidad.

Somos un grupo de benaventanos que estamos descontentos con muchas cosas de nuestros paisanos. Pero no vamos a señalar con el dedo. Vamos a... eso: a crear un estado de conciencia. Nos enfrentaremos con el alcoholismo con la indecencia, con las malas costumbres. Y exaltaremos lo bueno, lo heroico, lo bello.

No nos asusta nada ni nadie. Ni el timorato, ni el ignorante, ni el intelectual. Por eso titulamos esta sección "En la brecha".

TRAFICO

Otra vez se habla de "El Crimen de la Carretera". Otra vez se habla de la necesidad de medidas ejemplares con la vista puesta en los conductores, cosa extraña después de ver en los escaparates de las librerías ejemplares de la veintiuna edición del "Manual de Automóviles", de don Manuel Arias Paz (Manual éste que por sus méritos es prácticamente texto oficial de las escuelas de conductores, tanto militares como civiles), pues en dicho libro se dice que "se ha comprobado que en los ATROPELLOS es la culpa del peatón en el 90 por 100 de los casos".

De seguro que ante tal afirmación, los aficionados al Derecho dirán que la Ley debe amparar al más débil. ¿Y quién es, en este caso, el más débil? ¿El que sólo tiene que cuidar de sí mismo o el que tiene que cuidar de él y de una máquina de conducción tan compleja? Sí, señores; si apelásemos a eso que llamamos educación y buenas costumbres, tendríamos que pensar un poco más en las cinco, diez o veinte toneladas que transporta el camión, que no es una máquina construida por Dios, sino por los hombres, y, por lo tanto, sujeta a muchos fallos, y que si marcha muchas veces a grandes velocidades, de ello tiene tanta culpa el paetón como el hombre que la conduce, porque ambos forman parte de la sociedad que exige y da vida a esa circulación.

Creen muchos que si los automóviles fuesen más despacio habría menos atropellos. ¡Qué equivocación! En ese caso, los automóviles, en vez de paragolpes, necesitarían llevar quitanieves para abrirse paso entre los peatones que hacen alarde de estar familiarizados con el tráfico rodado. Y no crean ustedes que exagero, pues esa medida es de uso frecuente en la actualidad, sólo que en lugar de quitanieves se usa el acelerador, abriendo el gas en "vacío" para espantar a los tranquilos que andan por la calle como Pedro por su casa.

Se dice que los conductores asalariados son denunciados con más frecuencia que los que conducen automóvil propio. Es natural, como que en el primer de los casos, salvo honrosas excepciones, al dueño del automóvil le importa un bledo que los frenos estén hechos migas, que el motor de arranque no funciones, que las luces no luzcan, que las velocidades haya que sujetarlas con el conocido procedimiento del tentemozo o que las mangueras y los paliares estén soldados por enésima vez. Le importa un bledo, digo, porque él no se juega la vida y la compañía de seguros no anda escatimando a la hora de pagar, ya que para eso cobra buena prima.

Es muy cómodo hacer periodismo sensacionalista a base de leer el Código de la Circulación y unas cuantas "cartas al director". Pero no creo que sea ese el camino para llegar a la solución del problema, puesto que éste es demasiado complejo, como apreciarán por el ejemplo que para terminar les voy a relatar:

Un camión, debido a un criminal y alevoso bache, sufre la rotura de la ballesta derecha del puente delantero y se precipita contra unas rocas. Se repara la avería y el camión continúa haciendo su servicio normal, con una diferencia: la de que ahora, siempre que el tráfico se lo permite, el conductor lo lleva por la izquierda. Así año y medio, hasta que otro día la manguera derecha se parte. Este accidente, de no haber sido por la prolongada imprudencia del conductor, hubiese costado "de seguro" la vida a varias personas. La manguera se suelda y aquí no ha pasado nada.

Grave infracción, dirán ustedes; grave despiste, digo yo, el importar automóviles y no importar recambio para ellos.

ALFONSO MARTINEZ TURIEL

EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD

Desde que Adán fué puesto en el Paraíso por el Creador, puede decirse que el hombre siente necesidades de convivencia.

Sucesivamente se van formando las familias, las tribus y demás unidades sociales de los tiempos prehistóricos, y es curioso observar cómo desde los más remotos tiempos estas unidades sociales van adquiriendo un prestigio que responde en proporción directa a la función que desarrollan los hombres que las componen.

El hombre primitivo vivía dentro de una libertad que era natural en su vida y, por consiguiente, sin la opresión de una fuerza que pudiera cohibirlo; pero esta libertad la disfrutaba el hombre primitivo sin apreciarla ni formularla, sin reconocer en qué consistía.

A medida que el tiempo avanza esta libertad incosciente va resultando cada vez más reducida, y el hombre, aunque instintivamente, tiene necesidad de prestar atención, en cierto modo, a los fenómenos y hechos de los objetos que le rodean.

Saltamos a vuelo de pájaro las distintas concepciones filosóficas del hombre en la Edad Antigua —se entiende la paganas— para analizar brevemente el concepto Cristiano del hombre.

El Cristianismo viene a considerar al hombre como criatura de Dios, como pecador redimido, como ser que puede salvarse o condenarse.

La obra de San Agustín, sirve de preámbulo a la Edad Media y Santo Tomás de Aquino completa la obra del Obispado de Hipona, dotando al hombre medieval de una unidad moral compacta mediante la observación de su fin social y de su fin sobrenatural; pero he aquí que llegado el siglo XVI, motivos de tipo social, político, económico y moral, impulsan al hombre a emanciparse de la disciplinada vida medieval.

Galileo y Niutun habían definido la Naturaleza como lo matemático, como lo racional; Renato Descartes y Kant, también quieren llevar a cabo el estudio espiritual del hombre, como los físicos lo hacen en el mundo material; y así el ser humano va a reducirse al ser pensante, que entiende únicamente lo que le dicte la razón.

La Revolución francesa vino a completar el proceso de la deshumanización del hombre, al imponerse la "ley del más fuerte" nacida del concepto rousseauniano de la libertad: "Sois libres de trabajar lo que queráis —decía el Estado liberal a los obreros, con trágico sarcasmo—; nadie puede compeleros a que aceptéis unas y otras condiciones; ahora bien: como nosotros somos los ricos, os ofrecemos las condiciones que nos parecen; vosotros, ciudadanos libres, si no queréis, no estáis obligados a aceptarlas; pero vosotros, ciudadanos pobres, si no aceptáis las condiciones que nosotros os impongamos, moriréis de hambre, rodeados de la máxima dignidad liberal."

Ante este panorama, el hombre fué despreocupándose de sí mismo y ese desinterés creció progresivamente hasta alcanzar su último jalón que lo constituye el marxismo, que nos viene a decir que "el hombre es un animal productor y nada más."

La deshumanización del hombre queda consumida, y tal es el panorama que, desgraciadamente, se presenta ante nuestros ojos.

En España estamos ya camino de curarnos de esta deshumanización del hombre o al menos pretendemos estarlo; pero no sea que a fuerza de repetir tanto nuestra inmunidad contra la desintegración de los valores humanos, caigamos en el triste y lamentable pecado de la hipocresía.

Yo, humildemente, invitaría a mis compatriotas, y por lo que me toca de cerca a muchos benaventanos, a una ligera meditación:

¿Somos consecuentes con el concepto cristiano de considerar al hombre; es decir, de considerarnos a nosotros mismos, como una unidad formada por un cuerpo y por un alma, capaz de salvarse o condenarse?

¿Esamos verdaderamente convencidos en que la perfección está en desarrollar armónicamente el cuerpo y el espíritu, pero manteniendo a aquél en la natural subordinación que le da la diversa jerarquización de los fines a que están ordenados?

¿Sabemos de verdad que la capacidad de salvación, la libertad, la dignidad, el honor, la razón etcétera etc., son valores eternos que el hombre posee?

REMAR

El interesante partido con la A. D. Toresana

Después de dos años de ausencia, el próximo domingo nos visitará la Toresana, que en la actualidad milita en las filas de la Obra de Educación y Descanso» con un potente conjunto; a mi entender, muy superior al que tuvo en el pasado, pues han sabido aglutinar perfectamente la juventud con la veteranía de algunos de sus jugadores. El partido con el joven equipo del Iberia, de esta ciudad, promete ser interesante, puesto que el ganador bien pudiera alzarse con el título del torneo que se está celebrando, aparte de la expectación que siempre ha producido cualquier choque entre las representaciones futbolísticas de ambas ciudades. Unase a ésto el buen juego que tienen en la actualidad los toresanos, en donde brillan como estrellas el extremo izquierda (un muchacho al que calificamos un brillante porvenir en el fútbol, pues es un verdadero superclase) y el siempre joven Gallego, que participó hace bastantes años en la Primera División con el Coruña, el que, desde su puesto de interior-medio, es el verdadero cerebro de los muchachos de la ciudad de Doña Elvira.

Si el Iberia pone el coraje que sacó a relucir en el segundo tiempo del partido contra la Peña Colorada, no dudamos que, ayudados por su ambiente, se alcen con la victoria, y mirar por cuanto un cuadro formado a última hora, improvisado y con demasiada juventud en sus líneas pudiera proclamarse campeón.

Este partido con la Toresana es el primer paso para ello, pudiendo añadir que tiene todas las características de una auténtica final.

No queremos silenciar el magnífico trato que recibimos en el choque con este mismo equipo por parte de jugadores, directivos, organismos de la Obra y público de Toro, celebrado en la primera vuelta. El mejor exponente de ello lo tenemos en dos hechos fundamentales: en que el equipo hermano batió todos los records de taquilla con la visita del Iberia y que ante la incomparecencia del árbitro zamorano que habría de arbitrar, tuvieron el gesto elegante y caballeroso de solicitar del cronista fuera el juez de la contienda. Para mí fué un gesto hermosísimo, al que debemos corresponder como sabe hacerlo Benavente; y ésto se consigue acudiendo al Estadio de Los Salados el próximo domingo y demostrando con una deportividad ejemplar que en esta ciudad también se sabe ser señores. Lo exige el anterior trato recibido, lo demanda el interés que hay para mejorar las relaciones deportivas entre ambas localidades (borrando anteriores pugnas incorrectas), lo pide la propia satisfacción por el cumplimiento de deberes inexcusables. ¡Benaventanos: vamos a manifestarnos todos acudiendo a Los Salados, en la más bella lección deportiva que hayamos dado públicamente hasta la fecha!

E. MARTINEZ DE ANTA

La Bañeza	Astorga
3	3

Cañonazos a la meta

Campeonato Triangular

El pasado domingo tuvo lugar en "Los Salados" el primer encuentro del Campeonato triangular para la disputa del trofeo "Coñac Majestad". Bañeza y Club Astorga fueron los actores de este primer "round". Y no hubo ni vencidos ni vencedores. Bañezanos y astorganos hicieron tablas.

Los dos conjuntos ofrecieron una tónica muy diferente. Mientras los astorganos realizaban un juego bastante conjuntado y bien trenzado en sus avances (con exceso de florituras y pases horizantales algunas veces), los bañezanos replicaban con un juego sin cohesión ni mando, pero viril y entusiasta. Disputando todas las pelotas y marchando derecho por ellas.

El dominio fué más intenso en el bando astorgano debido a su mejor concepto de la jugada y del desmarque. Y sin la mala puntería de su línea de ataque en el tiro a gol se pudo asegurar la victoria en la primera parte. Las ocasiones desperdiciadas fueron numerosas. Aunque también sus contrarios cometieron dos pifias garrafales en la boca de gol (y dos de los tres goles bañezanos fueron sendos "churros"). El encuentro tuvo facetas emocionantes, pues el marcador nunca anduvo claro en cuanto a vencedor se refiere.

Los bañezanos protestaron dos goles: El primero, al señalar un fuera de juego el linier bañezano; pero el árbitro, que se hallaba cerca de la jugada, lo dió por válido. El otro, en un balón parado por el meta dentro de la línea blanca y sacado en ágil acrobacia. Destacaron en los astorganos el medio izquierdo, interior derecho y el delantero centro. Por los bañezanos el meta y el defensa central. Llevó el encuentro, con imparcialidad, Carlos.

Alineaciones:

La Bañeza: Riego; Bercianos, Churrucho, Lucas; Teodoro, Moés; Nadal, David, Fabra, Casado y Nini.

Astorga: Mendaña; Zalo, Carro, Panaderin; Chachero, Ramón; Veterano, Roberto, Isidro, Seve y Benjamín.

Cuando el meta bañezano cazó, en salto acrobático, aquel balón que ya había traspasado el travesaño, y cayó en ágil pirueta con la pelota fuera de la raya blanca, se mereció una ovación cerrada. Aquello lo realiza delante de un empresario de circo y le vemos al muchacho volando de trapecio a trapecio...

Cuando los astorganos avanzaban en línea hacia el portal bañezano, los "pintores" temblaban como frágiles cañas azotadas por terrible huracán... (¡Atiza! Esto lo hemos leído en una novela del F. B. I.)

El público no acudió al campo en gran número por dos causas: El partido internacional Suiza-España (aunque el entusiasta y sacrificado Pintado instaló un altavoz en el campo) y las nubes... Sí, las nubes, que ya el día antes, sin aviso ni nada, abrieron sus grifos y a poco más nos ahogan... ¡Veintiún litro y medio por metro cuadrado nos enviaron desde allá arriba! Y, claro, los hubo con medio de tener que hacer el regreso de "Los Salados" a nado... Pero el próximo domingo ni con agua ni sin ella, dejara de bajar nadie al campo. Ahí es nada: La Bañeza-Benavente en interesante mano a mano...

¡Ah! Salimos muy contentos del partido... Sí, sí. Por los tres goles que "les metimos" a los suizos. ¡Ya era hora, amigos...!

Kubala... ¿Y Kubala, qué? Sigue dando más de arena que de cal... Y todo por culpa de su apellido... El día que figure en el equipo nacional con su nombre de Ladislao —que suena a español y castizo— se le va a pegar el nombre ¡y las da todas! Y hasta le va a echar al juego algo de eso que llaman por ahí "furia española...".

CUBICHI

CARTELERA MUNICIPAL

PROTECCION A LA CAZA

Por el excelentísimo señor gobernador civil se ha publicado en el «B. O. de la Provincia» de 17 de junio actual la circular número 54, sobre medidas para la protección de la caza, que dice así:

«Una vez más este Gobierno Civil llama la atención de las autoridades locales, Guardia Civil, guardas jurados y demás agentes de mi autoridad para que durante la época veraniega que se inicia, y que tan propicia es a la realización de actos que infringen la Ley de Caza, causando al mismo tiempo considerables daños a las especies cinegéticas, extremen la vigilancia para impedir la actuación de furtivos y de infractores ocasionales, que tanto daños causan a la caza.

No es necesario indicar que cualquier procedimiento de caza está prohibido en tiempo de veda, pero deben ser especialmente castigadas, para lo cual además del atestado correspondiente debe formularse la debida denuncia a mi autoridad, las infracciones siguientes:

1.ª La caza de perdiz con reclamo.

2.ª La caza con lazo, perchas, redes, liga u otros procedimientos prohibidos por la Ley.

3.ª La destrucción de vivares, nidos de perdiz o de otras especies, actividad ésta a la que en la época de la recolección se entregan algunas personas, inconscientes en muchos casos del daño que causan, por un simple afán de destrucción.

4.ª La utilización de hurones y su tenecia, salvo en los casos en que esté legalmente autorizada.»

Lo que hago público para general conocimiento y cumplimiento, recomendando a los agentes de la autoridad la vigilancia y denuncia de cuantas infracciones conozcan, a los efectos de la oportuna sanción.

VIVIENDAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Por el organismo competente que tiene en construcción las viviendas que en la actualidad se edifican en las eras de San Antón, se ha ofrecido a este Ayuntamiento, conforme circular de 19 de julio de 1949, la reserva de viviendas para atender a necesidades urgentes del personal dependiente de este Ayuntamiento.

En su virtud, y para dar cumplimiento a tal servicio, se requiere a todos los funcionarios, obreros y empleados de este Ayuntamiento que tengan su destino en propiedad para que antes del día 5 del próximo mes de julio puedan presentar en la Secretaría de la Corporación instancia solicitando la reserva de vivienda.

Se les previene que una vez transcurrido dicho plazo, todas las viviendas restantes quedarán a la libre disposición de las organizaciones sindicales para que las puedan otorgar en forma reglamentaria oportuna.

Lo que se hace público para conocimiento de los especialmente interesados.

DECLARACIONES PARA EL ARBITRIO SOBRE RIQUEZA PROVINCIAL

A pesar del contenido del bando de 20 de mayo pasado, son muy escasos los propietarios de ganado vacuno, caballar, asnal, mular, lanar, cabrío, porcino, aves, huevos y colmenas; explotaciones minerales; montes, dehesas, árboles frutales pastos, etc., y cultivadores de cereales, patatas, forrajes, vid, huertas, lino, remolacha, etc., que han presentado las declaraciones juradas ordenadas a los efectos de formación de la estadística correspondiente para cobranza del impuesto sobre riqueza provincial, que tiene establecido la Excma. Diputación Provincial de Zamora.

Esta omisión de las declaraciones juradas puede hacer incurrir en responsabilidades, desde luego graves, a todos los ocultadores, responsabilidad que esta Alcaldía, velando por los intereses de todos, desea evitar.

A tal fin se concede un último y definitivo plazo, que termina el día 9 del próximo mes de julio, para que todas aquellas personas, vecinas de esta ciudad, que aún no hayan presentado su declaración puedan hacerlo en el negociado primero de la Secretaría de esta Corporación Municipal, todos los días laborables desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento del vecindario.

Fiesta del Corazón de Jesús

El día 17, viernes, los diversos templos de nuestra ciudad celebraron la festividad del Corazón de Jesús con las solemnidades de rigor.

Fueron muchos los edificios y domicilios particulares que en el referido día ostentaron colgaduras con el símbolo del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las siete y media, bajo la presidencia de la Corporación Municipal y autoridades, tuvo lugar la ya tradicional procesión por las calles acostumbradas y con asistencia de una ingente cantidad de fieles.

Sesión de la Comisión Permanente

La Comisión Municipal Permanente tomó en su última sesión los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Eliseo Ríos Membibre para que en un solar de su propiedad pueda construir unas tapias de cerramiento y una cuadra.

Declarar a don Faustino Pérez autor de una falta de defraudación a recursos municipales por introducir en el mercado cinco reses vacunas sin satisfacer los derechos legales, por lo que se le impone sanción de pago del duplo de los derechos, más los normales de la licencia.

Disponer que durante el presente año el vigilante que fué de Arbitrios y hoy ayudante de jardinero, don Esteban Cabero Colino, perciba el plus de carestía de vida y el importe de un quinquenio, con cargo a la consignación de vigilante de Arbitrios.

Aprobar diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Francisca Valverde Cordero, Miguel Simón Miguélez Villarejo, Segismundo Alonso Alvarez, Pilar Hernando Maniega, Miguel García Fernández, Juan Miguel Diez Mielgo.

DEFUNCIONES

Manuela García Alvarez, de 76 años. Teodoro Delgado Lobato, de 77 años. Andrés Casquero Quesada, de 71 años. Toribio del Río Carbajo, de 70 años. Zacarías Martínez Rodríguez.

Tormenta

En la tarde del viernes descargó sobre nuestra ciudad una espantosa tormenta con horroroso aparato de relámpagos y truenos.

Un verdadero diluvio vertió sus aguas sobre toda la población, muy especialmente sobre las partes bajas, desde Agujero a Soledad, cuyas calles y plazas quedaron convertidas en verdaderos ríos, penetrando el agua en muchas viviendas y desapareciendo aceras, que quedaron sumergidas bajo la corriente.

Muchos edificios sufrieron daños, aunque afortunadamente no de consideración, derribándose tapias y paredes y penetrando el agua por los tejados, especialmente en los que se encontraban en dirección favorable al viento.

Descargaron algunas exhalaciones sobre árboles y pararrayos, sin que afortunadamente se produjera la menor desgracia.

No han llegado a nosotros noticias de labradores sobre daños en las cosechas, pareciendo que éstos se han producido en una mínima cantidad.

CIJON, playa ideal

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves, 16 de junio, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 85; menores, 87.

Camperos, 21; lechones, 552.

Reses, 18; terneras, 10.

Lanares, 1.466; lechazos, 6.

Los precios de los lechones fueron entre 175 a 550 pesetas. Buena venta. Reses, entre 11,50 a 13,50 pesetas kilo vida. Venta buena. Mulas de tres años, 900 a 5.500 pesetas. Venta regular. Mulas quincenas, 1.500 a 3.500 pesetas. Venta regular. Asnal, 400 a 1.100 pesetas.

Sacramental de Renueva

El pasado domingo celebró su fiesta sacramental la populosa Parroquia de Santa María de Renueva.

En la mañana de dicho día, según costumbre, hubo misa solemne con Exposición, habiéndose celebrado antes diversas misas rezadas en las que se acercaron a la Mesa Eucarística numerosos fieles.

A las siete y media de la tarde, bajo la presidencia de las autoridades y jerarquías y de una comisión del Municipio, presidida por el tercer teniente alcalde, camarada Antonio Llamsa Ibáñez, se celebró la acostumbrada procesión que, integrada por interminables filas de devotos, recorrió las calles de costumbre.

Terminada esta solemnidad, una vez reintegrada la procesión a la iglesia, se dió a los asistentes la bendición con el Santísimo.

Verbenas populares

Con motivo de la festividad de San Juan tendrá lugar hoy, día 23, desde las once de la noche a las dos de la madrugada, si el tiempo no se opone a ello, la acostumbrada y tradicional verbena en los paseos del Parque de Ramón y Cajal, que estará amenizada por la Banda de música que dirige el maestro Rebordinos.

Igualmente, en las mismas horas del día 29, en el mismo sitio, y bajo la misma actuación musical, se celebrará la tradicional verbena de San Pedro.

COSAS DE MI COMPADRE

El juego, de parte última, se endureció bastante. Y, ¡cómo "arreaba castaña" la defensa bañezana! En especial el del bigote... Creímos que se comía a los dos "maragatos" del ala izquierda...

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Causa número 612, del año 1954, procedente del Juzgado de Villalpando. Delito, lesiones. Defensor, señor López Esteban. Procurador, señor Alvarez de Toledo. Testigos, siete. Peritos, dos.

Causa número 123, del año 1954, procedente del Juzgado de Zamora. Delito, lesiones. Defensor, señor Hurtado. Procurador, señor Franch. Testigos, tres. Peritos, dos.

Causa número 830, del año 1952, procedente del Juzgado de Benavente. Delito, robo. Defensor, señor Rodríguez Vega. Procurador, señor Pulido. Testigos, cuatro.

CONTRA EL ESCARABAJO DE LA PATATA
Piraltisol «ALGRY»
UN PRODUCTO DE
VITICOLA AGRO-INDUSTRIAL, S. L.
Avda. de Navarra, 5 - Teléfono, 1749 - LOGROÑO

Libros de sentido nacional

"AFIRMACION FALANGISTA". Viejas y nuevas consignas. Discursos y escritos de Raimundo Fernández-Cuesta ..... 30 ptas.
"REVOLUCION NACIONAL" (Puntos de Falange). Textos de José Antonio seleccionados y anotados por Agustín del Río Cisneros..... 25 »
"JOSE ANTONIO Y ESPAÑA". Libro de lectura escolar. Introducción de Dionisio Porres. Selección de textos de José Antonio..... 20 »
"GIBRALTAR". Folleto de José M.ª Sanz Briones ..... 4 »
"RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA". (Problemas de la presencia española en el mundo.) Por José M.ª Cordero Torres ..... 80 »
"OBRAS COMPLETAS DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA". Recopilación e índices analíticos de Agustín del Río Cisneros..... 40 »
"NOTAS SOBRE POLITICA ECONOMICA ESPAÑOLA". (Con la colaboración de varios economistas del Movimiento.) Delegación Nacional de Provincias ..... 60 »

Pueden hacerse los pedidos a librerías o contra reembolso a EDICIONES DEL MOVIMIENTO, Puerta del Sol, 11. MADRID

Ministerio de Cultura 2011